**Comunicado de prensa 29.05.2024**

**Patrones se suma a los gremios en “estado de alerta” por la sesión de este lunes en Diputados y comenzó una medida de fuerza**

El gremio que nuclea a los Patrones y Oficiales Fluviales y de Pesca se declaró en Alerta y Movilización en la víspera del tratamiento de la reforma laboral y el Impuesto a las Ganancias. Además, lanzó un paro que inmoviliza a todos los buques arribados a los puertos de San Lorenzo.

--

El Centro de Patrones y Oficiales Fluviales, de Pesca y de Cabotaje Marítimo, liderado por Mariano Moreno se suma a las organizaciones gremiales que se declararon en alerta por el segundo tratamiento de la Reforma Laboral y la reforma de Ganancias, con la incorporación de más de 800 mil trabajadores al tributo que impacta en el salario. A minutos de la sesión más importante que tendrá la Cámara de Diputados en materia laboral, los trabajadores ponen sus expectativas en que los legisladores rechacen el impuesto.

“La fuente laboral de la actividad está en riesgo de extinción desde que asumió este gobierno y ahora el salario de los trabajadores”, dijo el Mariano Moreno, en relación a los hechos ocurridos en contra de la bandera nacional y la Marina Mercante.

Desde la organización manifestaron que “el momento es ahora” y lanzaron una medida que afecta el amarre, practicaje, provisiones y servicios a buques que llegan al cluster de puertos ubicados desde la ciudad de San Lorenzo a la localidad Timbúes. Además, el gremio adhirió a la convocatoria que realiza la Confederación Argentina de Trabajadores del Transporte (CATT) el lunes 6 de asambleas de tres horas para todos los modos de transporte que interrumpirán los servicios en protesta por volver a pagar ganancias.

Para Moreno, en la primera versión de la Ley ómnibus quedaron expuestas las intenciones del gobierno con la apertura de la Zona Económica Exclusiva de la pesca que no avanzó. En marzo, el gremio denunció que se incumplió la Ley de Cabotaje con un permiso de exención (waiver) para un remolcador holandés, que terminó reemplazando el trabajo de una grúa argentina. En el conflicto paritario con la Cámara de Arena y Piedra, se dictó una segunda Conciliación Obligatoria y ahora se habla de un borrador para abrir el cabotaje a banderas con tripulaciones extranjeras “porque son más baratos”.

“Tenemos vastos argumentos para poner en dudas las intenciones de esta mal llamada libertad que nos quiere dar el gobierno”, remató Moreno, al tiempo que aclaró: “Hoy van a tratar una reforma laboral, un impuesto al trabajo, pero también van a votar la exención de impuestos al blanqueo de dinero que fugaron los empresarios y que el presidente los aplaude e incentiva”.

“Van a poner un impuesto al que va a laburar y le van a sacar el impuesto al que la fuga y la hace en la especulación financiera”, cuestionó Moreno.

“Hoy los diputados tendrán en sus manos la responsabilidad de decidir si van en contra de los trabajadores o cumplen su compromiso social y defienden la dignidad del trabajo, sostuvo el Capitán, y cerró: “Está claro que el gobierno, los gobernadores y legisladores están timbeando los derechos laborales, los salarios y las fuentes de trabajo”.

**Contacto de Prensa:**

Mario Carnevale. Cel. 341 339-2210

Magalí Laboret – Cel (011) 6350-0746

Daniela Leiva – Cel (011) 3174-3090

**Redes:**

Facebook: /centrodepatrones

Instagram: @centrodepatrones

Twitter: @MorenoPatrones